

ACTA N° 35

--- Siendo las dieciocho horas con diez minutos del martes veintiocho de mayo del año dos mil veinticuatro (28-05-2024), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Jorge Horacio SANCHIS, Ángel Rubén VILLODAS, Dras. María Verónica D' INCA y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermino D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ing. Yamila Alejandra ARNOSTI (2da. Suplente en reemplazo del Ing. Emanuel Enrique JUAN). Por los Alumnos: Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI (7mo. Suplente en reemplazo del Sr. Lucio Andrés DE LUCA). Por el Personal de Apoyo Académico: Téc. Univ. Gustavo Dante OLIVERA. -----

--- Ausentes: Con aviso: Srta. Liz Mariel GALLARDO. Sin Aviso: Ing. Mario Sebastián CIVITILLO y Srta. Rocío Antonela LAURA ANZE. -----

--- Participa también: la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. Patricia Susana INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 34.-----

--- A continuación, Presidencia pone a consideración el Acta N° 34 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 14 de mayo de 2024. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DE LA DECANA -----

--- El día **20/05/24** se realizó Reunión de la Sra. Rectora y el Sr. Vicerrector con Decanas/os, en la que la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNCUIYO informó sobre su presupuesto, aproximadamente de \$951.000.000, de los cuales \$460.000.000 corresponden a los gastos del Comedor Universitario y \$491.000.000 para becas. También compartió un Informe sobre Becas 2024, en el que se ha proyectado un aumento del 50% en el monto de las becas. La cantidad de becas asignadas a la FI es de 125 (de un total de 1793), de las cuales 28 (de un total de 690) corresponden a becas con continuidad. Como conclusión se resaltó que aumentó un 30% la cantidad de solicitudes de becas respecto de años anteriores. Y en cuanto al comedor se indicó que se están sirviendo alrededor de 1300 bandejas diarias, con un 60% de estudiantes becados y un 40% sin becas. -----

--- También se brindaron algunos detalles respecto de la propuesta del PROGRAMA IMPULSORES UNCUIYO, que será ingresada al CS en cuanto esté completamente desarrollada. -----

--- La Secretaría de Gestión Económica y de Servicios brindó detalles de la ejecución presupuestaria en lo referido a servicios básicos y, en conjunto con la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la UNCUIYO, insistieron en la necesidad de concretar una licitación para servicios de limpieza y seguridad. Para el servicio de limpieza se han computado alrededor de 15.000hs mensuales y para seguridad alrededor de 28.000hs mensuales. -----

--- Además la UAI comunicó el plan de auditorías para este año sobre los siguientes temas: personal, académico, ejecución presupuestaria (informes mensuales por dependencia) y patrimonio. -----

--- El día **21/05/24** se presentó del Formulario CONEAU Global con las respectivas autoevaluaciones de las carreras de grado en proceso de evaluación: Ingeniería en Petróleo, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecatrónica y Licenciatura en Ciencias de la Computación. -----

--- El día **24/05/24** se realizó, en la plaza de la FI, el cambio de atributos de la Bandera Nacional y Provincial para el Ciclo Lectivo 2024 en el marco de la celebración por un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.-----

--- Los días **30 y 31/05/24**, de 9 a 18, se desarrollará una nueva edición de la Expo Educativa, que reúne toda la oferta académica de nivel superior, en el complejo de las Naves (UNCUYO, Cultural, Creativa y la Báscula). -----

--- El día **6/6/24**, en el marco de la conmemoración del Día de la Ingeniería Argentina, se realizará un evento que pretende reunir a estudiantes, docentes, graduados y empresas en un ambiente colaborativo y de innovación. <https://ingenieria.uncuyo.edu.ar/condiversas-actividades-la-facultad-celebrara-el-dia-de-la-ingenieria-argentina> -----

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN -----

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 42422-2023 - Baziuk Pedro - s/formalmente una investigación y posterior evaluación académica por grave conducta ético-disciplinaria y jurídica por hostigamiento laboral. -----

--- El Ing. SANCHIS informó lo actuado en el Expediente de referencia, posteriormente dio lectura a la nota presentada por el Dr. Pedro Alejandro BAZIUK ante el requerimiento solicitado por el Consejo Directivo, al dictamen elaborado por el Asesor Legal, Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY y a lo informado por la Comisión; la que luego de debatir, recomendó elevar al Consejo Superior las conclusiones que emitió la Comisión Ad Hoc, y por cuerda separada que se trate la situación de incompatibilidad por la presunta participación del docente en un establecimiento de enseñanza para aspirantes a ingreso en esta Unidad Académica o para el apoyo de alumnos que ya ingresaron a la misma. Esta medida deriva de las previsiones del Artículo 14 de la Ordenanza 28/2000-CS y la obligación del Consejo Directivo a cumplirlas. -----

--- El Cuerpo, luego de escuchar lo informado por la Comisión de Interpretación y Reglamento e intercambiar opiniones, prestó acuerdo en enviar las actuaciones a Rectorado comunicando que no hay motivos graves para continuar o iniciar un sumario administrativo. -----

- Trámite 865-2024 - HECHOS DE INSEGURIDAD EN LA FACULTAD DE INGENIERIA -UNCUYO-17/01/24. -----

--- Considerando que se requirió la presencia del Director de Infraestructura y Servicios Generales, Ing. Aldo TRILLINI, la actuación se mantiene en Comisión. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

--- Siendo las 19:10 hs., ingresa a la reunión la Secretaria de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO. -----

Comisión de Personal. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 11191-2024 - S/Continuidad CUDAP EXP_E-CUY:0014640/2022-S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 03-TRAMO SUPERIOR-Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en el Departamento de Gestión de Personal y Desarrollo de la Facultad de Ingeniería. -----
- Expediente 3439-2024 - S/ Llamado a concurso para cubrir DOS (2) cargos Categoría 7, TRAMO INICIAL - Agrupamiento Administrativo - Efectivo- para cumplir funciones en el Área Relevamiento y Sistematización y Área de Análisis y Comunicación dependiente de la Secretaría General y de Planificación y Evaluación institucional, Dirección de Gestión de la Información. -----
- Expediente 3445-2024 - S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) Categoría 4 TRAMO INTERMEDIO - Agrupamiento Administrativo - Efectivo-, para cumplir funcione en el Departamento de Ciencia. Tecnología y Posgrado, dependiente de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado. -----

--- Analizados los Expedientes 11191/2024, 3439/2024 y 3445/2024 en los que se adjuntó la Nota de Requerimiento del Jefe de Área, Nota de la Comisión de Concursos del Personal de Apoyo Académico y el Formulario de Pedido de Autorización de Llamado a concurso; la Comisión, teniendo en cuenta lo establecido en la Ordenanza N° 91/2023-CS –Reglamentación del Régimen de Concursos-, recomendó solicitar al Consejo Superior la autorización para proceder al llamado a concurso de los mencionados cargos. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 12472-2024 - S/Actualización de funciones – Arq. Pablo Sergio Ramón PEIRONE. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión recomendó, teniendo en cuenta lo solicitado por las Direcciones Generales de las Carreras Ingeniería Civil y Arquitectura, autorizar el cambio de funciones del Arq. Pablo Sergio Ramón PEIRONE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Exclusiva- Efectivo, a partir del 1 mayo de 2024, y deberá desempeñar las siguientes actividades: “Construcción De Edificios” Carrera Ingeniería Civil, “Construcciones I” Carrera Arquitectura, “Arquitectura II – Taller De Integración Proyectual” Carrera Arquitectura, por extensión en asignaturas del ÁREA: 11 - CONSTRUCCIONES y del AREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, Participación activa y comprometida en el cumplimiento de requerimientos institucionales vinculados con los procesos periódicos

de evaluación institucional, y autoevaluación y acreditación de la carrera ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, en el marco del Artículo 43 de la Ley 24.521 (LES) e Investigación en proyectos acreditados formalmente por instituciones reconocidas (Universidades Nacionales, CONICET, AGENCIA, PIN, entre otros) que se desarrollen en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cuyo. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 12614-2024 - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Ing. PRON, Martín Andrés. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión recomendó autorizar la solicitud presentada por el Ing. Martín Andrés PRON para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripto Ad-Honorem en la Asignatura "Gestión Ambiental", a partir del 3 de junio de 2024. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 12632-2024 - Mejores Egresados Promoción 2023 - Acto de Colación 2024. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión recomendó aprobar la nómina de Egresados – Promoción 2023- que registran los más altos promedios de calificaciones, en cumplimiento de las disposiciones de las Resoluciones Nros 45/1986-CD y su modificatoria 66/1988-CD -Medallas y Diploma de Honor, la excepción dictada por el Consejo Directivo mediante Resol. N° 86/1999-CD. -----

Corresponde la asignación de las respectivas distinciones a los siguientes estudiantes: -

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR: -----

- CONTI, María Milagros: Promedio General de Calificaciones (incluye aplazos): NUEVE con 36/100 (9,36) Promedio de Calificaciones s/aplazos: NUEVE con 36/100 (9,36) Carrera: Arquitectura. -----

MEDALLAS: -----

- VOLMAN STERN, Mariel Denise: Promedio General de Calificaciones (incluye aplazos): NUEVE con 11/100 (9,11) Promedio de Calificaciones s/aplazos: NUEVE con 11/100 (9,11) Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Computación. -----
- CEREDA, Mariano Germán: Promedio General de Calificaciones (incluye aplazos): NUEVE con 06/100 (9,06) Promedio de Calificaciones s/aplazos: NUEVE con 06/100 (9,06) Carrera: Ingeniería en Mecatrónica. -----
- DA ROSA, Elias Emmanuel: Promedio General de Calificaciones (incluye aplazos): OCHO con 81/100 (8,81) Promedio de Calificaciones s/aplazos: NUEVE con 07/100 (9,07) Carrera: Ingeniería Industrial. -----
- CALCAGNO, Leonardo Agustín: Promedio General de Calificaciones (incluye aplazos): OCHO con 60/100 (8,60) Promedio de Calificaciones s/aplazos: OCHO con 85/100 (8,85) Carrera: Ingeniería de Petróleos. -----
- BIANCOTTI, Ignacio Andrés: Promedio General de Calificaciones (incluye aplazos): SIETE con 57/100 (7,57) Promedio de Calificaciones s/aplazos: OCHO con 33/100 (8,33) Carrera: Ingeniería Civil. -----

--- Además, otorgar el "Reconocimiento al Desempeño Académico Distinguido", de acuerdo a la nómina indicada de 47 estudiantes, a aquellos alumnos que, al terminar su carrera, obtuvieron un promedio de calificaciones de OCHO (8) puntos o más, con

aplazos incluidos, Resolución N° 179/2009-CD. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 13034-2024 - Solicitud Ingreso a Ing. Mecatrónica - CAPRIOLI Fausto. --
--- Analizado el Expediente, la Comisión recomendó autorizar, en carácter excepción, la inscripción del alumno Fausto CAPRIOLI para cursar la Carrera "Ingeniería Mecatrónica", considerando el informe de la Dirección General de la citada Carrera. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----
--- Siendo la hora 19:38 se levanta la sesión. -----